

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 33** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Parcial del sector S-7 Olivar Grande del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Mejorada del Campo, promovido por el Ayuntamiento de Mejorada del Campo. (Expediente: 26-UB2-00014.6/2025, SIA 25/014).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Parcial del sector S-7 Olivar Grande del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Mejorada del Campo, promovido por el Ayuntamiento de Mejorada del Campo. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rлма_web

Madrid, a 10 de febrero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/2.625/26)

